

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9937** Orden JUS/755/2018, de 9 de julio, por la que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña María José Segarra Crespo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.f) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha acordado declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal con efectos del 3 de julio de 2018, a doña María José Segarra Crespo, Fiscal, que ocupaba plaza de Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Sevilla, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Fiscal General del Estado, cargo para el que ha sido nombrado por Real Decreto 702/2018, de 29 de junio.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de julio de 2018.–La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.